

# EL COLORADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Segunda época

MONTEVIDEO, MÁRTES 28 DE MAYO DE 1889

Año I—Número 19

DIRECTOR  
LUIS REVUELTA  
OFICINAS  
281—CALLE BUENOS AIRES—281  
(Provisionalmente)

SE PUBLICA POR LA IMPRENTA RURAL

Calle Florida núm. 51 y 22

SUSCRIPCION  
Mensual ..... \$ 1,00  
Número sencillo ..... 0,91

Almanaque  
Martes 28—Santos Justo y Germán.

## EL COLORADO

MONTEVIDEO, MAYO 28 DE 1889

### Notas de Redaccion

Las noticias que nos llegan de Buenos Aires respecto del recibimiento que allí ha tenido nuestro primer Magistrado, son satisfactorias; ni una manifestación hostil de parte de aquellos de nuestros compatriotas allí residentes, desfuectos del General Tajes, que se preparaban á esos actos reprochables á estar á lo que ha venido diciendo la prensa, ha tenido lugar.

Bien por ellos, que en su mayor parte son de los vencidos y perdonados en el «Quiebrachos» y en quienes acusaría falta de nobleza semejante proceder.

Las resistencias justificadas, ó no, que levanta entre nosotros el mandatario, deben tener lugar en casa, no en el exterior, donde investido con el caro que lleva, representa la autonomía Nacional.

Por otra parte; el acto que constituye al Presidente de la República en el seno de la Argentina, es simpático, no afecta ninguno de los intereses honestos y legítimos del Pueblo; por el contrario, acrece este á otro Pueblo, su hermano, con quien está vinculado desde los primeros ábores de su independencia por idénticos ideales y comunes sacrificios.

Pueblos gemelos que trillan el mismo camino, y laborean en la misma senda por su felicidad, deben estrechar sus relaciones y consolidar su amistad.

Nos felicitamos, pues, de que una sola nota discordante, no haya turbado hasta hoy la visita que hace el Pueblo Oriental por medio de su primer Magistrado. A su hermano el Argentino, en la persona de su digno representante, deseamos que esa entrevista cordial, termino bajo los mismos auspicios con que se ha inaugurado.

Llama la atención el mal servicio de los tranvías urbanos. Las empresas de esos medios de comunicación se preocupan poco de la comodidad y hasta de la seguridad del público, —y menos que ellas se preocupan seguramente la Municipalidad.

Los coches ó wagones parecen carros de carga, tal es la manera de conducir los pasajeros. No se hacen las mercaderías en aquello como los viandantes en estos.

Por otra parte, los más de esos vehículos, lucen un completo desaseo, y no obedecen á un itinerario fijo, ni á otras consideraciones que requiere el servicio á que son destinados.

Tenemos entendido que hay un reglamento oficial y un empleado oficial también que no están satisfechas las empresas.

Porqué no se cumple aquél y no lleva este su cometido?

Seguramente porque la Junta no hace efectivas las responsabilidades en que tanto a las empresas como los empleados encargados de vigilarlas incurren.

El remedio es pues fácil, como se vé—Apíquese y cesará el mal.

Publicamos á continuacion por estar completamente de acuerdo con nuestro coreligionario el mayor don Francisco J. Dairaut, la carta que ésta dirigió á nuestro colega *El Centinela* y que un compañero de causa nos ha remitido con ese objeto.

Hela aquí:

Señor Redactor de *El Centinela*.

La razón que tengo para dirigirle estos renglones, es la de felicitarlo por su brillante artículo sobre medallas acordadas por imperio decreto, á los Defensores que combatiieron por la Independencia del territorio nacional, que, por mezquindades no se acuñaron para repartirse como premio y recuerdo de su gratitud, sin que por ello ofuscará tanto la vista de aquellos que ahora poco, no tuvieron una palabra de reprobación siquiera en sus diarios, cuando sin rubor, y en otras regiones también, se cercenó impavidamente haberse ganados con cruentes sacrificios que debieron respetarse y no servir de provecho al fraude y la adulación.

Por la parte pues, que me ha tocado en tiempo de aquella lucha sangrienta de la civilización contra la barbarie, como humilde soldado que fui, vengo á dar las gracias y dárseles también, sin necesidad de poderes en nombre de mis antiguos compañeros de armas, los pocas que quedamos en pie; por el interés que ha tomado en que la justicia se abra paso y quele la verdad en su lugar.

A los que, con ignominia y desdorosos pretextos, pretenden echar por tierra incontestables derechos, y decir que fué guerra entre hermanos, —hágale saber señor Redactor, y recuérdelos que también Abel tuvo hermano y... que por el célebre tratado del Octubre del 51 no ha podido quedar anulado, ni se anulará jamás, el Decreto que nos favorece;—aunque despierte la guerra no saltó quien lo encaminara pidiendo el grado de Brigadier

General de la República, y si mal no recuerdo—una espada de honor para condecorarse con aquél que no tuvo reparo en empaparse las manos en la sangre generosa de 600 ó 800 orientales caídos prisioneros en *India Muerta*, en defensa de la Patria aggredida.

Los que torpemente pues, abogan en contra de inalienables derechos, malamente empeñados, se les puede decir, aquello, eso sí (por no decir otra cosa) que han nacido orientales por equivocación.

Indignos refractarios al honor de la patria recuperados, señor Redactor, las palabras del general Lavalleja pronunciadas en alta voz en la casa de gobierno: Que si no lograr al BAJAR Á LA TUMBA, SERÍA EL DE HABER PERMANECIDO ENTRE LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA!

Y si á pesar de tan sublime declaración, no quieren éstos retroceso de sus errores, hay que decirles que vanay á ocultar sus rostros en el oscuro manto de la noche tenebrosa para no reaparecer como las manchas del Sud en el estrellado firmamento;—que habiendo un lugar para cada cosa, la verdad, por otra parte, siempre resplandeciente, quedará en su lugar.

Reciba, señor Redactor, la expresión de mi gratitud, con la cual tiene el honor de saludarle.

Su muy atento servidor.

Francisco L. Dairaut.

Sargento Mayor.

Mayo 25 de 1889.

### SECCION HISTÓRICA

#### Anales de la defensa de Montevideo

1842-1851

POR ISIDORO DE MARIA

CAPITULO XII

El aniversario del 25 de Mayo—Lamas concibió, formó y presentó dos notables proyectos en honor del día—Propósitos nobles y patrióticos á que responden—Habrá á Montevideo en la lucia que sostiene—El gobierno los acepta con aplauso—Se da nueva nomenclatura á las calles y plazas de Montevideo—Se dacreta la creación de un Instituto Histórico y Geográfico Nacional—Nombramiento de miembros fundadores—Documentos magistrales de la, referencia.

(Continuacion)

Ministerio Gobierno—Montevideo Mayo 22 de 1843—El Gobierno ha examinado con detención á interés las labiosas tareas que el Jefe Político y de Policía ha consagrado al arreglo de la nomenclatura de las calles, tantas veces intentada y aun pendiente;—aprovecha en él todo el sistema y su aplicación y resuelve se lleve á efecto, así como la numeración propuesta para las puertas; recomendándose la mayor prontitud en la ejecución, con el objeto de que si es posible, en el día aniversario del que dió mérito á tantos hermanos, se vea consagrado en el presente.

Comunicarse al Sr. Jefe Político con inserción de este decreto para su satisfacción y publicarse todo el 25 de Mayo.

SAUZER—Santiago Vazquez

Montevideo, Mayo 23 de 1843.

Tengo el honor de elevar á V. E. el proyecto de una asociación literaria, con el nombre de Instituto Histórico y Geográfico Nacional.

Las asociaciones son el gran motor de los progresos del siglo: ellas dan nombre á un nuevo diario escrito en idioma inglés y que será titulado «The Montevideo Independent»—Desde ya lo deseamos larga vida al nuevo colega.

Este demostrará al señor Grijalbo que en nuestro pueblo se encuentran arraigadas las ideas liberales.

NUOVA PERIODICO—Anunciase para el primero del mes próximo la aparición de este nombre tiene anunciada su salida para los pueblos de Bremen y Liverpool en el día de mañana.

LA BOMBA—El señor Director de «La Bomba» aparecerá anteayer, no debe quedar descontento de la circulación de su diario, pues la edición del Sábado se ha agotado.

Este demostrará al señor Grijalbo que en nuestro pueblo se encuentran arraigadas las ideas liberales.

EL SERVILIO DE IMPRENTA—En vista del mal servicio de limpieza pública en nuestra ciudad, no hay día que pase sin que llegue á nuestro conocimiento distinta quejas del vecindario.

Con este motivo los vecinos del Cordon han elevado á la consideración de la junta la siguiente solicitud:

Señor Presidente de la Junta Económica Administrativa de la Capital doctor don Carlos María de Pena.

Los abajo firmados, vecinos del Cordon, respetuosamente nos presentamos y declinamos:

Que en las calles del referido Cordon, no se ha practicado el servicio de riego y barrido ni un solo día por mes, desde que está establecido y en dia por la que vivimos.

Como el cobrador de los impuestos municipales, nos exige perentoriamente el pago de ese impuesto, al extremo de citar á algunos de nosotros ante los Jueces del distrito de nuestra sección.

Si el establecimiento echa raíces, como confiabilo lo espero,—él podrá en adelante arribar algunas catedras, regentadas por individuos de su seno, donde la historia y los principios de administración pueden ser aplicados sobre bases y datos nacionales.—Podrá también tratar de resucitar en su posible pureza la lengua guaraní que hablaron los señores de este país antes de la conquista; el estudio de sus costumbres, la historia política y militar de aquella nación interesaré.—El conocimiento de esa lengua, puede ser, con el tiempo, un medio ensanchar el terreno que domina nuestra campaña y el inmenso litoral del Paraná, Uruguay y Paraguay.

Grande interés y utilidad ofrece el establecimiento, si se le considera bajo otro punto de vista más inmediato. La reunión de todos los hombres de letras que tenga el país, llamados á despojarse, en las puer-

tas del Instituto, de sus prevenciones y colores políticos, para entrar á él á ocupar tranquilmente en objetos de interés común y permanente, empezar por apropiármelos y acabar tal vez por nivelar las opiniones tomadas, y reunirlos en el centro de la utilidad y la gloria de esta patria en que tanto noble, bello y útil puede ejercitarse.

Confío, señor Ministro, en que la creación del Instituto en momentos como los actuales, será para muchos un objeto de solaz para el espíritu agitado por las duras escenas de la guerra, y, para todos una prueba de las miras civilizadoras del Gobierno, que se encarga en echar fundamentos de grandes edificios sociales, cuando todos conspiran á minar los elementos de la sociedad.

Tengo el honor de ser, Sr. Ministro, de V. E. obsecuente servidor.

Andrés Lamas.

(Continuado).

### GACETILLA

#### ADVERTENCIA

Prevenimos á los suscriptores de «El Colorado» de que se dirigen hacer saber á esta Administración, las irregularidades que se noten en el reparto de esta hoja de periodidad.

La Administración

CAMPOS ELLICOS—Con esto particular nombre aparecerá un diario el 1º del próximo mes en la ciudad de La Plata. Que sea próspera la vida del colegio de tan rumboso nombre.

MERECO QUE SE INSTE—El señor Chamberlain gerente del ferrocarril Central del Uruguay repartió en la tarde de ayer entre el numeroso vecindario que puebla Bella Vista, gran cantidad de bolsas de leña, que temiendo en cuenta el valor excesivo del carbón, les ha vendido como vulgarmente se dice de perilla.

Este proceder merece imitadores.

EMANUEL COTOLE—El conocido sujeto de este nombre y que tiene más entradas á la jefatura política, que santos hay insertos en el calendario y que en la noche del sábado promovió un gran escándalo en una casa de la calle Santa Teresa, desacatando la autoridad, según nuestro estimado doctor de colega «El Popular» de la edición de ayer se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno con un escrito pidiendo se declare prescritas las causas que se le siguen por heridas.

Por lo visto cuando Cotole se instale con un establecimiento comercial, pedirá la inscripción de sus libros al juez del crimen.

EL ARCHIMEDES—El vapor inglés de este nombre tiene anunciada su salida para los pueblos de Bremen y Liverpool en el día de mañana.

LA BOMBA—El señor Director de «La Bomba» aparecerá anteayer, no debe quedar descontento de la circulación de su diario, pues la edición del Sábado se ha agotado.

Este demostrará al señor Grijalbo que en nuestro pueblo se encuentran arraigadas las ideas liberales.

EL COLORADO—Anunciase para el primero del mes próximo la aparición de este nombre tiene anunciada su salida para los pueblos de Bremen y Liverpool en el día de mañana.

LA BOMBA—El señor Director de «La Bomba» aparecerá anteayer, no debe quedar descontento de la circulación de su diario, pues la edición del Sábado se ha agotado.

Este demostrará al señor Grijalbo que en nuestro pueblo se encuentran arraigadas las ideas liberales.

EL SERVILIO DE IMPRENTA—En vista del mal servicio de limpieza pública en nuestra ciudad, no hay día que pase sin que llegue á nuestro conocimiento distinta quejas del vecindario.

Con este motivo los vecinos del Cordon han elevado á la consideración de la junta la siguiente solicitud:

Señor Presidente de la Junta Económica Administrativa de la Capital doctor don Carlos María de Pena.

Los abajo firmados, vecinos del Cordon, respetuosamente nos presentamos y declinamos:

Que en las calles del referido Cordon, no se ha practicado el servicio de riego y barrido ni un solo día por mes, desde que está establecido y en dia por la que vivimos.

Como el cobrador de los impuestos municipales, nos exige perentoriamente el pago de ese impuesto, al extremo de citar á algunos de nosotros ante los Jueces del distrito de nuestra sección.

Tienen mucha razón esos vecinos y no deben abonar el referido impuesto.

ECOS JUDICIALES—El Juez del Crimen de segundo turno tomó posesión de su puesto ayer á la una p.m. despachando todos los asuntos que tenía al despacho.

Ha sido elevada al Superior T. de Justicia en consulta por el juzgado del crimen de 2º turno la causa seguida á María Horan por imputación de heridas á Carolina Pigma.

El Juez del Crimen de 2º turno ha remitido al Juez Letrado Departamental de Florida la causa seguida á Belarmino Rocío, acusado de la muerte de Mamelú Sobrino, y en momentos que cruzaba la esquina de las calles Tacuarembó y Isla de Flores, la menor de dos años Carmen Soñera, rehaló cayendo al suelo sobre la vía del tren, al mismo tiempo que este pasaba.

En balde el conductor trató de parar el tren, la menor recibió fuertes contusiones en el cuerpo, sin que felizmente fuera herida por las ruedas.

PERCANCE EN LA LIA PUBLICA—An-

teayer y en momentos que cruzaba la esquina de las calles Tacuarembó y Isla de Flores, la menor de dos años Carmen Soñera, rehaló cayendo al suelo sobre la vía

del tren, al mismo tiempo que este pasaba.

En balde el conductor trató de parar el tren, la menor recibió fuertes contusiones en el cuerpo, sin que felizmente fuera herida por las ruedas.

PERCANCE EN LA LIA PUBLICA—An-

teayer y en momentos que cruzaba la esquina de las calles Tacuarembó y Isla de Flores, la menor de dos años Carmen Soñera, rehaló cayendo al suelo sobre la vía

del tren, al mismo tiempo que este pasaba.

En balde el conductor trató de parar el tren, la menor recibió fuertes contusiones en el cuerpo, sin que felizmente fuera herida por las ruedas.

PERCANCE EN LA LIA PUBLICA—An-

teayer y en momentos que cruzaba la esquina de las calles Tacuarembó y Isla de Flores, la menor de dos años Carmen Soñera, rehaló cayendo al suelo sobre la vía

del tren, al mismo tiempo que este pasaba.

En balde el conductor trató de parar el tren, la menor recib



# EL COLORADO

## AL POLO BAMBA

GRAN ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE CAFÉ

En grano, molido y líquido

[CLASES DE CAFÉ TOSTADO Y CRUDO

Polo — Java — Costa Rica — Puerto Rico — Caracolillo — Brasil

La casa cuenta con bastinto personal para atender los pedidos que se le hagan, tanto de la capital como de la campiña.

Con gusto orgullo pido decir que este establecimiento es hoy de los primeros en la elaboración de café en el Río de la Plata.

El elaborador,

Sacerino San Román.

Este sistema del establecimiento vender y comprar al contado.

## LICOR HEDDO BAMBA

Producto especial de nuestro Establecimiento

GOLONIA N.º 2, 4, 6 Y 8—CIUDADELA N.º 112 Y 114

MONTEVIDE

## GALLI Y C. A.

ESTABLECIMIENTOS EN MONTEVIDE 1843

CON SUCURSAL EN BURNOS AIRES BAJO LA FIRMA DE

## GALLI HERMANOS

Entre factores de varios artículos de almacén, entre estos la cerveza, Cerveza Cristiana y el

aceite de Olivo, mazza Vasilio F. B. Nipolari.

Y de Ferretería, Droguería y Bazar, todo lo cual suelto haber disponible tanto en los Depó

itos de Alarma como despachos.

Gran depósito y surtido completo en el ramo de papelería y oficina, como ser: maquinaria y tipos

para imprenta, instrumentos de precisión etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO 304 AL 312

ESTADIO ITUZAINGÓ NÚMERO III

## LECHERIA URUGUAYA

Establecimiento móvil, situado en el Cerro La Victoria, tiene setenta cunadas para el pastoreo

de ovejas, y dura solo 30 minutos de la ciudad.

Reporto de leche a domicilio por la mañana de 5 a 7 a 9, y por la tarde

de 5 a 6, en tazones cerrados, lacrados y sellados para evitar adulteraciones.

Leche sin desnatada a 10 centésimos el litro

Los padres de familia y las personas enfermas deben apresurarse a hacer sus pedidos.

Mantequilla de 1.ª calidad, quesos de varias clases, aves y huevos frescos, que podrán encargarse a

os repartidores.

En la ciudad dirígete a la calle Zabala número 155 (dto.).

## PEDRO FERRES

DA GIROS Y EXPIDE CARTAS DE CRÉDITO SOBRE

España, Islas Canarias, Isla de Cuba, Francia, Italia, Portugal y

Buenos Aires

La casa se encarga de encaminar las cartas a su destino, libre de todo gasto para los interesados.

89-GALLE 18 DE JULIO-89

## Cervecería Popular

— DE —

## RICHLING Y C. A.

Calle Yatay números 8, 10, 12 y 14

MONTEVIDE

Corredores de la casa: Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Laborde, don J. Odicini.

Teléfonos: «Gower Bell» 215; «La Uruguayana» 1042

## Establishimiento Mecánico

Y TALLER DE HERRERIA A VAPOR

— DE —

## ETCHEBEST HERMANOS

GALLE DE LOS TREINTA Y TRES, NÚMERO 86

En este taller se construyen toda clase de caderas y máquinas para Saladeros, Fábricas, Molinos y Vapores, como también toda clase de trabajos de hierería.

Escritorio: Calle Cerro, 198—Montevideo

Teléfono: «La Uruguayana» número 55.

## Relojería y Joyería

DE ADOLFO GARCÉ

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 55

Gran surtido de Alhajas y Brillantes

## ARTICULOS DE ORO Y PLATA

Especialidad en composiciones de Alhajas

## BAZAR Y JOYERIA

— DE —

## Miguel Garcé y Cia.

REBATE Y VENTA PARTICULAR

50—18 DE JULIO—50

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE BAZAR

Objetos y multitud de fantasía.

Seleción colección de cuadros al óleo, oleografías y foto-pintura.

Artículos de cristal blanco, Cristalería y Ferretería, Alhajas y relojes de todas clases.

## P. BROGLIA Y C. A.

MONTEVIDE

VERMOUTH CON CHINA

FRATELLI BAILOC

## UNICOS IMPORTADORES

P. BROGLIA Y COMPAÑIA

Calle Piedras num. 338 y 340

## Banco Cooperativo del Uruguay

### Y O A Y A D E A H O R R O S

CAPITAL, PESOS 2.000.000

DIVIDIDO EN CUATRO SERIES DE 500.000 PESOS

Cada acción vale \$ 10 moneda nacional

#### DIRECTORIO

Presidente—Don Nicolia Lengua.

Vice Presidente—Doctor don Hipólito Pérez Martínez.

Vocales—Don Mateo Vidal, don Pedro de Souza, don Washington Bermúdez, don Domingo Bernat

y don Martín Reyes.

Director Gerente—Don Washington P. Bermúdez.

Durante el mes de mayo se abriera la suscripción de acciones de la primera serie del refe

rido Banco en el local del mismo, calle del Cerro número 187, con arreglo al art. 20 de los Estatutos, que

dice así:

Artículo 20.—Las acciones serán de DÍEZ PESOS oro cada una, y el pago de la primera serie se

hará en la siguiente forma:

2 pesos (1/2 cuota) al suscribirse.

2 pesos (2/4 cuota) al recibir el título provisorio ó certificado de acción.

Y el resto en tres mensualidades de dos pesos cada una. Satisfacta la última mensualidad, los socios

recibirán el título definitivo por las acciones suscritas.

Los suscriptores de acciones de la 1.ª serie serán considerados como fundadores del Banco, segun lo

establecido en el art. 12 de los Estatutos, y estas acciones tendrán un 3 por ciento de prima sobre las de las

otras series.

Horas de oficina: de 10 a la mañana a 3 de la tarde.

Lugar del Banco, Cerro 187.

## EL COLORADO

## Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario a regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

#### SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	DÍAS DE FIESTA p. m.
Central.	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 50
Bella Vista	6 9	7 18	10 33	4 37	5 33	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 51
Colón	6 35	7 38	11 5	4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 11
Las Piedras (S.)	6 55	7 57	—	—	6 20	1 21
Progreso	—	8 2	11 30	5 12	—	—
Jaénico	—	8 31	11 47	5 22	—	—
Cañones	—	8 49	12 7	5 35	—	—
Santa Lucia (L.)	—	9 10	—	—	—	—
Santa Lucia (S.)	—	9 31	1 10	6 10	—	—
25 de Agosto (L.)	—	—	—	6 25	—	—
25 de Agosto (S.)	—	—	—	6 25	—	—
Capurro	—	—	—	6 33	—	—
San José	—	—	—	7 3	7 3	—
25 de Agosto (L.)	—	9 31	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida (L.)	—	11 5	—	—	—	—
La Cruz	—	11 35	—	—	—	—
Sarandi Grande	—	12 20	—	—	—	—
Goñi	—	1 12	—	—	—	—
Durazno	—	2 38	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Río Negro	—	5 10	—	—	—	—

#### REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	DÍAS DE FIESTA p. m.
Río Negro.	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	8 10	—	—	—	—
Durazno.	(L.)	8 21	—	—	—	—
(S.)	—	8 32	—			